

General Alvear, 18 de mayo de 2021

VISTO:

El Expediente N° 4039-15459/2021 por el cual se llama a Concurso de Precios N° 20/2021 para la “Adquisición de 3.000 Litros de Infinia Diesel/V. Power Diesel/Infinia Diesel D10, con destino a: VIAL; y

CONSIDERANDO:

Las propuestas presentadas,

Por ello, **EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES**

DECRETA

ARTICULO 1°: Adjudicase el Concurso de Precios N° 20/2021 (Expediente N° 4039-
===== 15459/2021) a la Firma GRUPO EDHUBAR S. A. la cantidad de 3.000 Litros de V. Power Diesel con destino a: VIAL, por un monto total de pesos Trescientos cuarenta mil setecientos sesenta y siete (\$ 340.767,00).-

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese.-

DECRETO N°: 311/2021

SAYOS MORAMAY
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Gral. Alvear

RAMÓN JOSÉ CAPRA
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. Alvear